SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año	260 rs
Por medio año	130
Por tres meses	65
Por un mes.	22



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En las Provincias.		
Por un año	360	ı
Por medio año	180	
Por tres meses	90	
En Canarias y Baleares.		
Por un año	400	
Por medio año	200	
Por tres meses	100	
En Indias.		
Por un año	440	
Por medio año	220	
Por tres meses	110	

PARTE NO OFICIAL.

noticias extrangeras.

ITALIA.

Roma 2 de Agosto.

Ayer se ha recibido en esta la noticia de que el Rey de Baviera llegaria hoy á las diez. Inmediatamente se han hecho todos los preparativos necesarios en la Villa Malta para recibir á S. M., en donde se reuniran varios artistas alemanes para tributar al Rey sus respetuosos homenajes.

(Gaz. d'Augsbourg.)

Florencia 3 de Agosto.

Esta tarde se depositará el cuerpo del ex-Rey de Nápoles y de España en la bóveda de la iglesia de Santa Cruz, en donde yacen las cenizas de los grandes hombres de la Italia.

En 1840 llegó á esta el ex-Rey para vivir en compañía de sus dos hermanos.

Por espacio de ocho dias su cuerpo ha estado expuesto en una sala colgada de negro. El cadáver estaba vestido de negro, y de su cuello pendia el gran cordon de la Legion de Honor y la cadena del Toison de Oro. No se habian colocado en la sala las armas de los Bonapartes.

Deja 15 millones de francos ás su viuda y á su hija, casada con su sobrino el Príncipe de Musignano. (Id.)

FRANCIA.

Paris 12 de Agosto.

Fondos públicos. Cinco por 100, 121-40. Cuatro y medio id, 113. Tres por 100, 81-65. Dos y medio por 100 holandes, 614. Cinco por 100 belga, 1043. España: Deuda activa, 30.

La Gazette universelle de Prusia contiene en su parte

oficial el artículo siguiente:

«No me es posible abandonar ni aun momentáneamente el suelo patrio sin hacer una pública manifestacion, en mi nom-

bre y en el de la Reina, de la gratitud de que mi corazon se halla poseido, debida á las infinitas pruebas de amor y de adhesion que hemos recibido de viva voz y por escrito de resultas del atentado cometido contra nuestra Persona el 26 de Julio, amor que se ha manifestado con el mayor entusiasmo en el momento mismo del crimen, cuando la mano del Todopoderoso separó de mi pecho el arma homicida asestada contra él. Al dirigir mi vista al Dios que me ha salvado, vuelvo á emprender con nuevo ardor mi tarea cotidiana, que consiste en concluir la obra empezada; llevar á cabo lo que está preparado, combatir, confiando siempre en la victoria, el mal, y ser para mi pueblo lo que debo en el elevado destino en que me ha colocado la Providencia. = Firmado.=Federico Guillelmo. = Erdmandorf 5 de Agosto de 1844."

(Mercure de Souabe.)

Los periódicos de la tarde publican una noticia extraña, sobre la cual esperaremos los pormenores que nuestro corresponsal particular no dejará de comunicarnos. El Messager se explica en estos términos:

"Escriben de Alejandría en 27 de Julio:

S. A. el virey ha salido repentinamente de Alejandría, declarando que renunciaba para siempre al Egipto y á los negocios, y que se retiraba á la Meca. Ibrahim está en Alejandría. Sigue inalterable la tranquilidad en la ciudad."

Se ignora la causa de resolucion tan inesperada por parte

del virey. Por nuestra parte no aventuraremos ninguna conjetura sobre el asunto. En todos casos la presencia de Ibrahim en Alejandría ha debido evitar cualquier desórden, y todo induce á creer que la trasmision del poder habrá podido verificar-se en el acto y con todas las formas regulares, segun el órden prescrito en el firman que ha reconstituido la sucesion del gobierno de Egipto en la familia de Mehemet-Alí

Su hijo Hussein-Bey y su nieto Ahmet-Bey deben llegar hoy a Paris. (Presse)

de lord Palmerston y de D. Basilio Guerra, antiguo Presidente del Senado mejicano, plenipotenciario encargado de negociar

el tratado de comercio entre la Bélgica y Méjico. (Debats.)

Un periódico de Bruselas anuncia la llegada á dicha ciudad del Principe Real de Prusia, procedente de Alemania, la

Nunca, dice el Journal de Paris refiriéndose á la abdicacion de Mehemet-Ali, se ha recibido una noticia mas singular y mas imprevista Imposible es hacer en este momento largas reflexiones. Necesario es esperar á que sean conocidos los motivos de la determinacion del bajá, porque en vano se trataria de adividarlos. Solamente notaremos que por una coincidencia

que aumenta mas la extrañeza del hecho, un hijo y un nieto

de Mehemet-Alí, acaban de pisar la tierra de Francia, en-

cargados por él de recojer nuevos elementos de civilizacion. La retirada de Mehemet-Alí es de tal natural za, que no puede menes de influir poderosamente en los esuntos de Oriente y de la misma Europa. Su hijo Ibrahim ha desplegado en los campos de batalla un valor y una capacidad que le han conquistado un gran prestigio á los ojos de las poblaciones; pero está muy lejos de haber revelado la altura de miras, la firmeza de carácter y el ingenio, en una palabra, de su padre.

Las noticias que se recibieron en Berlin el 7 del corriente referentes á la crecida de las aguas del Vístula eran cada vez mas alarmantes. En Thorn, en Dirschau y en Dantzick habian subido las aguas á una altura prodigiosa: en Elbing estaba anegada la parte baja de la ciudad: en Stublau se han ahogado ocho personas. Tambien se decia que en Dantzick habian perecido otras varias, pero no se designaba el numero.

Escriben de Milan en 30 de Julio:

Todos los dias se hacen numerosas prisiones: se asegura haberse descubierto una gran conspiración que los rusos habian denunciado. La comision extraordinaria que se halla establecida en Bolonia se ha hecho permanente. Tambien se trata de crear otra comision política especial.

Se lee en el Toulonnais:

La escuadra rusa, cuya aparicion en las aguas de Suecia se ha anunciado ya, ha debido pasar el Sund y dirigirse hácia el estrecho de la Mancha. Un periódico aleman asegura que el almirante que manda estas fuerzas navales es portador de un pliego con órden de no abrirle hasta su llegada á las costas de Inglaterra.

Algunos piensan que la escuadra rusa tomará el rumbo del Mediterráneo. Indudablemente la aparicion de una escuadra rusa en estos paises, seria un acontecimiento político, sobre todo en el actual estado de cosas.

noticias nacionales.

Valencia 14 de Agosto.

Viaje de SS. MM. y A.=Con la impaciencia que era de presumir aguardábamos el fausto arribo de la excelsa Isabel v sus agustas Madre y Hermana.

Suponiéndolas embarcadas en Tarragona en la madrugada del 13, se contaba disfrutar de su amable presencia el mismo dia sobre las seis á siete de su tarde. Desde muy temprano, y á pesar del ardiente sol que vibraba sus rayos sobre la playa,

FOLLETIN.

EPISODIO DE LA GUERRA DE GRANADA

EN LA SUBLEVACION DE LOS MORISCOS.

(Continuacion.)

Antes de proseguir, preciso será hacer una digresion sobre las causas y estado de la rebelion de los moriscos, hecho que puso en tanta alarma los intereses de España, y que produjo la expulsion de los últimos descendientes de los agarenos. El fanatismo de que el pueblo español estaba animado, unido á la aversion con que siempre habia mirado á los moriscos recien convertidos, á quienes por mofa apellidaban cristianos nuevos, habia suscitado algunos choques entre ambas partes que pudieron al fin ser apagados, aunque no sin muchas desgracias y bastante efusion de sangre. Los castigos y las amenazas habian podido sujetar por un momento aquella gente turbulenta, pero los odios reconcentrados permanecian ocultos en el corazon, deseando unos y otros hallar ocasiones en que vengarse de sus contrarios. Los cristianos viejos tenian de su parte la autoridad del Gobierno y la tropa; pero los moriscos contaban con su número, con su ódio á los cristianos y con su desesperacion. El choque mas leve, el mas insignificante alarde podia encender un fuego que seria dificil apagarle como no fuese con rios de sangre, y era imposible evitar que un dia llegase semejante conflicto. No eran solo los cristianos los que vivian alertay los que tomaban sus precauciones; tampoco los moriscos se descuidaban por su parte, manteniendo tratos secretos con los moros de Africa, y guardando grandes depósitos de armas en las Alpujarras, desde donde pensaban encender la

guerra y reconquistar la tierra que habia sido de sus abuelos. Hacia mucho tiempo que el Rey Felipe premeditaba el modo de atraer al gremio de la Iglesia á la mayor parte de los moriscos que habian permanecido fieles á sus antiguas creencias, y con este objeto tentó varios medios que le salieron fallidos. Algunos habian abrazado la religion cristiana, pero no habia sido con fe ni por efecto de sus convicciones, sino por conservar sus bienes y poder vivir tranquilos á la sombra de su nueva religion. Las creencias no se mandan, se inspiran, y es aventurado el creer en las conversiones de los que, impelidos por la necesidad ó por la conveniencia, abrazan una

sus Ministros, quisieron mandar á la voluntad y al entendimiento, y su fanatismo puso la nacion al borde de un precipicio. Viendo que las persuasiones no surtian efecto ninguno, y que por buenas no consiguirian nada, dieron un manda miento en virtud del que, ó debian abrazar la religion católi-

nueva le que desprecian en su corazon. Poco cautos Felipe II y

ca los moriscos, ó se les confiscaban sus bienes. Esta órden fue recibida, como era natural, con la mayor indignacion, y fue una chispa arrojada en un monton de combustibles que no necesitaba mas para arder. Cundió la voz de alarma por todas partes, y al grito del profeta y de exterminio á los cristianos levantáronse bandadas de hombres decididos á triunfar ó á perecer. Granada vió con espanto inundadas las calles de sediciosos sedientos de sangre y de matanzas, y tembló por su libertad. Encerráronse en el Albaicin y desde alli se atrevieron á desassar á todo el poder de España, consiados en que sus parciales seguirian su ejemplo y en los socorros que les habian ofrecido de Africa. Pero el levantamiento se habia hecho sin plan combinado, por efecto solo de la indignación, y no tuvo resultado ninguno. Cercados los moriscos por todas partes no tuvieron mas remedio que entregarse confiados en la clemencia del vencedor. Pero el suego revolucionario no estaba apagado;

de ello fueron algunos chispazos que se dejaron sentir en varios

puntos de Andalucia.

Un morisco noble, llamado D. Fernando Valor, el Zaguer, que en árabe significa menor, fue quien llevó todo el hilo de la trama, auxiliado por otros muchos que tenia hábilmente repartidos y preparados. Abrió nuevas comunicaciones con el Africa, se aseguró del descuido de los nuestros, y en un dia dado, á una señal convenita, se reunieron todos alzando el estandarte de la rebelion. Nombraron gefes, repartieron oficios y mercedes, y reconociendo todos generalmente mayores dotes, mas talento y mas habilidad en el Zaguer, le reconocieron por Rey con las solemnidades de costumbre, poniéndole el nombre de Aben-Humeya. Su levantamiento fue una verdadera plaga; y sus pasos eran señalados por rios de sangre. Con el hierro en una mano, el fuego en otra y la rabia en el corazon, recorrian talan lo todo lo que podian, sacrifican lo inhumanamente á cuantos cristianos tenian la desgracia de ser sus prisioneros. Para prueba del odio que los animaba, hicieron depósitos de venenos, y con ellos emponzonaron las puntas de las flechas para que sus heri las fuesen incurables. Este filtro lo habian recogido en Bejar y en Guadarcama, y se hacia de una yerba conocida bajo el nombre de aco ito o verdegambre, que cocian hasta reducirla á una especie de gelatina, en la que mojaban les saetas. Tambien usaron del rejalgar que recogieron en las montañas nevadas de Granada, y su efecto era tal, que no solo causaba la muerte, sino que si el veneno tocaba á la sangre que corria, se mezclaba con ella, la hacia retroceder, y se introducia en el corazon, causando unos dolores y unas convulsiones rabiosas.

El conde de Tendilla dió las disposiciones oportunas para refrenar tamanos desafueros, y los marqueses de Mondejar y de Velez salieron con fuerzas de caballería y de infantería decididos á escarmentar á toda costa á los rebeldes. Este alarde estaba solo encubierto para mejor conservarse; y buena prueba de fuerzas y la persecucion que desde entonces empezaron á el muelle se iba llenando de espectadores y atestándose de carruajes elegantes.

Un hermoso y rico pabellon de descanso se erguia en la orilla del embarcadero, decorado aquel interior y exteriormente con magnificas colgadaras, sillones régios, sofás &c., primer obsequio de Valencia à sus Reinas al poner el regio pié en su recinto, y cayo obsequio debia ser seguido de un fino y delicado refresco y ambigu, si se dignaban aceptarlo.

Sobre las seis de la tarde iban llegando al muelle las antoridades y corporaciones de la capital, y á la vista de un hermoso vapor de guerra frances que iba á dar fendo, se le creyó precursor de la flota que conducia la Real familia. Pero con sorpresa y sentimiento se supo por el mismo vapor, á cayo bordo iba el embajador de Francia cerca de nuestra corte, que SS. MM. v A. desde Tarragona, a londe llegaron el 12, habian resuelto continuar su viaje á Valencia por tierra, sin duda por las molestias del mareo que se habian dejado sentir.

A consecuencia de la precedente noticia se suspendieron los preparativos de recepcion, retiróse la tropa que desde las cinco cubria la carrera, se apagó la hermosa iluminacion de la Glorieta que habia empezado ya.

El correo de Cataluña que acabamos de recibir ha confir-mado en correspondencia de Tarragona el aviso de la continuacion del viaje de SS. MM. y A. por tierra.

Apenas tomaron puerto en dicha capital, se dió órden de disponer las diligencias-correos y traer de Barcelona todos los coches disponibles. Segun lo mas probable aver 13 debieron salir de Tarragona las augustas Viajeras, pernoctando esta noche en Castellou.

Mañana 15 descansarán, segun su piadosa costumbre en atencion á la solemnidad del dia, y el 16 llegarán á esta ca-

Hé aqui lo que hemos podido adquirir tocante al itinerario. (D. M. de V.)

Idem 15.

Llegada de SS. MM. y A. á esta capital. -No carecian de fun lamento las noticias que dimos en el número de ayer acerca del dia del arribo de la augusta Isabel y de su Real familia. En efecto, se recibió ayer una Real órden anunciando la salida de Tarragona, y su llegada á esta el dia de hoy, despues de pernoctar en Castellon de la Plana el 14. Con tales premisas se descansaba en la seguridad de no ver antes de la mañana del 15 à las excelsas Viajeras dentro de los muros de Valencia, cuando hé aqui que á las tres de la madrugada sin aviso precedente comparece la régia comitiva, compuesta de tres coches y una escolta de caballeria en la puerta del Real. A los gritos del correo de gabinete anunciando la presencia de SS. MM. y A. de suponer es la agitacion y apresuramiento de cuantos estaban presentes.

Inmediatamente se hallaron patentes las puertas de la ciudad, como tambien las de palacio, en donde sin embargo de la poca seguridad que tenia su dueño el Excmo. Sr. conde de Cervellon de que se verificase el arribo de sus Reales Huéspedas en la citada noche, se esperaba con sus dependientes, como igualmente un empleado de la secretaría del Exemo. ayuntamiento, quienes enmedio de la precipitacion abrieron las puertas, encendieron luces, recibiendo las órdenes de SS. MM., Interin se presentó el Sr. aposentador con algunos de la servidumbre que habian estado esperando hasta media hora antes, y se retiraron creyendo no tener la honra de ver á SS. MM. en la mencionada noche. Finalmente, todo entró en su órden regular. Nuestra idolatrada Reina, que se digna visitarnos deponiendo el brillo y pompa de la régia Magestad, y con la sencillez de un amigo, y sus augustas Madre y Hermana, se retiraron á descansar de su largo y fatigoso viaje.

Desde Tarragona hasta Castellon han viajado solas en brazos del amor y lealtad española; circunstancia sobre la cual llamamos la atencion muy especialmente; y desde Castellon á esta capital con la escolta de caballería que salió de aqui á cubrir la carrera.

Na la podemos decir acerca de las causas de tan imprevisto arribo; pero es muy probable que llegando temprano á Castellon hayan creido las excelsas Princesas poder continuar las nueve leguas restantes sin grave incomodidad, y descansar el dia de la Asuncion en Valencia, donde SS. MM. y A. saben encontrarán cuanto requiere su desahogo y preciosa salud, y mas que todo el amor y veneracion de sus habitantes. (Idem.)

Idem 16.

Apenas se disundió por la ciudad la noticia del seliz arribo

de las excelsas Huéspedas, empezó á confluir la gente á la plaza de Palacio, ansiosa de disfrutar la amable presencia de su Reina. Sin embargo, la necesidad de su descanso tras el precipitado viaje no permitió á los valencianos lograr su deseo hasta cerca del medio dia, en cuya hora salieron SS. M.M. y A. de palacio, siendo la primera visita, como de su religiosa piedad era de esperar, al templo de los Desamparados. Alli permanecieron hasta las dos, durante cuyo tiempo oyeron devotamente una misa solemne y otra rezada en el camarin de la sagrada imágen, agolpándose los habitantes como de costambre á ver, admirar y ben lecir á la excelsa Isabel y su interesante familia. El viaje á Barcelona ha influido de un modo extraordinaciamente favorable en la preciosa salud de las Viageras; asi es que se nota un cambio feliz en el aspecto, que presenta todos los síctomas de animacion, cobustez y alegría.

Por la tarde salieron á visitar el huerto de flores y plantas exóticas de Roca, valgo de Dalt, y tras un corto paseo á lo largo del rio regresaron à palacio.

Por la noche el ayuntamiento de esta capital obsequió á SS. MM. v A con no hermoso castillo da fuegos artificiales, donde el Sr. Minguet, su autor, lució su habilidad, y volvió por su crédito algo comprometido desde la última funcion. En efecto, es de lo mejor que de él hemos visto, y sentimos que el lucimiento no fuera completo, merced á la torpeza de las ruedas de algunas girándolas. Es inconveniente que con un poco de cuidado se puede evitar, y sepa que la generalidad comunmente se fija mas en lo poco malo que ve, que en lo mucho bueno que se le ofrece.

SS. MM. y A. asistieron al espectáculo en un balcon de palacio. (Id.)

En la mañana de hoy SS. MM. y A han salido de palacio y trasladádose á la capilla de los Desamparados á implorar de la divina Señora su proteccion para el resto del viaje. Oida misa han regresado á palacio y admitido la comision de la academia de San Cárlos, encargada de presentar el proyecto de un panteon provincial de hombres célebres, que debe establecerse en la suntuosa capilla gótica de los Reyes, sita en el exconvento de Santo Domingo.

S. M. se ha dignado manifestar su complacencia y bondadosa satisfaccion por el obsequio.

Acto contínuo se ha celebrado besamanos general, el cual ha estado brillante y digno de las grandiosas cortes de los Cárlos y Felipes. Durante la ceremonia varias músicas militares han ejecutado piezas selectas. (I.t.)

Son las cinco y cuarto, y el vuelo de las campanas y el estampido del cañon anuncian que la Reina de Espña y sus augustas Madre y Hermana se alejan de estas murallas, donde tanto amor y entusiasmo excitan cuantas veces se dignan albergarse en ellas. Un numeroso concurso se agolpa á la salida, y eleva al cielo sus votos por la salud y felicidad de la mas amable de las Reinas. Acompaña á SS. MM. el Sr. Ministro de la Guerra y una escolta de caballería. (Id.)

-----Vitoria 16 de Agosto.

Para el que no conozca, como á mí me sucede, las costumbres de este pais original es un espectáculo sorprendente y el mas agradable el que acaba de presentar en estos últimos dias de juntas generales, convocadas con arreglo á la costumbre antigua, en virtud del Real decreto de 4 del mes último. Figúrense VV. 40 ó 50 hombres, casi todos labradores ó gente del pueblo, que vienen á tomar cuentas al administrador de la comunidad, que es el diputado general, y á proveer y dar direccion á todas las necesidades é intereses, por complicados que sean, de la provincia: se rennen al efecto unos cuantos dias, examinan el estado de los negocios, decretan lo mas grave y urgente, encomiendan lo demas á la nueva diputacion, á reserva de residenciarla despues en su caso; y hecho esto vuelven los representantes de capas pardas á sus casas, el uno á cuidar de su campo, el otro á hacer carbon en el monte, y todos á cuidar modesta y religiosamente del cumplimiento de sus respectivas obligaciones.

No puede darse nada mas sencillo, mas ordenado mas patriarcal, pero al mismo tiempo mas independiente y democrático. Un hecho referiré à VV., que valdrá mas que todas mis explicaciones. Habia ido hacia algunos meses á la corte, en calidad de auxiliar de la comision de sueros conserida al señor Egaña, un jóven muy despierto y honrado del pais, llamado D. Benito Vivanco. Este volvió á la tierra despues de la pu-

I blicacion del decreto de 4 de Julio, y su herman lad, que es el nombre que aqui dan á las divisiones administrativas del territorio, le nombró procurador á juntas. Un articulo del fuero parece que prohibe que puedan tener entrada en ellas los abogados, bien sea que se creyese en lo antiguo que estos senores no son un grande elemento de armonía y seucillez en las asambleas, bien que se tuviera en cuenta el peligro de que interesados como patronos en los negocios que alli se ventilasen, su presencia é intervencion no sueran la mas segura prenda de la imparcialidad y del acierto en las resoluciones.

El Sr. Vivanco no ha ejercido la abogacía, pero tiene el título de tal; pues á pesar de ser sumamente popular en el pais; á pesar de haberse hecho en la junta el mas cumplido elogio de su persona y dádole las mas expresivas gracias por el desempeño de la comission en esa corte; á pesar de haber sido nombrado de nuevo en union con dicho Sr. Egaña y otras dos personas, todos por unanimilad, para las gestiones que toda-vía haya que practicar cerca del Gobisho, demostraciones todas que acreditan el asecto de la junta; á pesar de todo, las humildes pero independientes capas pardas no han permitido al caballero Vivanco su entrada en ella, y ha sido, aunque con sentimiento, rechazado de su seno por no hacer ni la mas ligera mella en el fuero, que es la ley del pais, dando en esto una prueba de meralidad y de verdadero conocimiento de los principios de un gobierno libre, que ojalá se imitara en naciones y esferas mas elevadas.

Otro hecho. Nombrado diputado general por aclamacion el Sr. D. Francisco Urquijo de Irabien, que ha representado tan dignamente á la provincia en las últimas Córtes, se levantó inmediatamente el procurador de Aramayona pidiendo que en atencion á no poder el Sr. diputado, segun fuero, anmentar los impuestos, ni aun cobrar los corrient s y decretados sino con una expresa autorizacion de la junta general, se sirviese esta prestarla; y con efecto asi se acordó, pero á calidad de que la autorización solo durase hasta el próximo mes de Noviembre, en que debiéndose reunir nuevamente las juntas con arreglo al mismo fuero, el Sr. Icabien tendrá que rendir cuentas, y sufrirá la residencia de todos los demas actos de su adminis-

Hechos ambos que reunidos con otros ciento que he presenciado ú oido, y que no tengo ahora lugar de enumerar, han destruido en mi espírita, como hubieran destruido en el imparcial de VV. si aqui habiesen estado, muchas injustas y arraigadas prevenciones que los liberales del interior abrigamos contra este pais, llamándole servil y absolutista, cuando de hecho es un modelo de costumbres y de bien entendida li-

Por lo demas, nunca mas que ahora se ha manifestado el espíritu eminentemente foral del pais. A la diputación provincial solo se le han dado las gracias por lo que ha contribuido al restablecimiento de los fueros. Tambien se ha acordado que se den á cuantas personas han coadyuvado al mismo fin, empezando por el Sr. Egaña; y con respecto al excelente caballero y modelo de hombres públicos D. Iñigo Ortés de Velasco, marques de la Alameda, que en el aciago mes de Octubre de 1841 llevaba el baston de diputado general, y sufrió por aquella causa una larga y penosa emigracion en Francia, se mandó hacer una manifestacion honorifica en su favor, por el celo, desinteres, inteligencia y noble amor al pais con que en aquellas difíciles circunstancias habia desempeñado su encargo, no habiendo sido reelecto ahora por razones muy atendibles de delicadeza personal y de familia que ha opuesto el mismo, y de que no se le ha podido retraer. A bien que la provincia tiene en el Sr. Irabien , y en su teniente el Sr. D. José María de Olano, dos sucesores dignísimos, ya conocidos en ella hace tiempo por sus prendas de caballeros, buenos vascongados, capaces y amantes de S. M.

Los comisionados nombrados por la junta general para entenderse con el Gobierno son los Sres. D. Pedro Egaña y don Francisco del Acebal y Arratia, con calidad de que pueden suplirlos ó auxiliarlos los Sres. D. Blas Lopez y D. Benito María de Vivanco.

Tambien se ha fijado ya y circula impresa la candidatura para Diputados á Córtes y propuesta en terna de un Senador, que es la siguiente:

Instruccion, amor al pais, desinteres.

DIPUTADOS.

D. Pedro de Egaña. D. Benito Maria de Vivanco.

SENADORES.

D. Iñigo Ortés de Velasco, marques de la Alameda.

sufrir, lejor de amilanarlos y de corregirlos, irritaron los ánimos hasta un grato que par cia increible, segun las atrocidades que cometian Bo Muirena cogieron à un cura, y despues de habirle heuchi lo de pólvora le volaron: al vicario le enterraron vivo desnuto de medio cuerpo arriba, y se entretuvieron en tirarle al blauco, prolongando de esta manera su agonia. En Gaucia cogieron á unas pobres gentes, y despues de haberlas apaleado y colmado de insultos, las entregaron á las mugeres, quienes las mataron clavandoles agujas y alfileres. Estas ejecuciones parecieron demasiado crueles á Aben Humeya, y temien lo por otra parte los resultados de aquellas demasías, dió la hipócrita órden de que no se matasen niños de 10 años de edad para abajo, y que se tuviera alguna consideracion con los hombres y las mugeres. Demasiado conocia el ningun efecto que iban á surtir sus prevenciones, pero quiso dar un viso de mansedumbre y de justicia á las venganzas que por su mandato se hacian.

Lejos de enmandarse y de reducirse á la razon los sediciosos, se mostraban cada vez mas altaneros, talando, incendiando y destruyendo todo cuanto les venia á las manos. Algunos triunfos parciales que consiguieron, y algunas sorpresas debidas á la escabrosidad de las Alpujarras y la temeridad de los cristianos, les inspiraron tanto orgallo que se atrevian á presentarse frente á frente siempre que tenina ocasion. En Ohañez, lugar fuerte y casi inaccesible, habian hecho sus provisiones, y desde alli hacian frequentes correrías, que casi siempre les proporcionaban inmenso botin. El marques de Velez conoció la importancia de aquel punto, y quiso tomarle á toda costa, desalojando de aquel peñasco los buitres que alli habian hecho su nido. Cercóse el pueblo, y despues de una obstinada resistencia, fueron desalojados los rebeldes y obligados á esconderse entre aquellas montañas, donde despues fueron cazados como fieras. Cuando los cristianos entraron dentro de la

indignacion en sus pechos, vino á herir su vista: en las gradas de la iglesia se veian colocadas simétricamente 20 cabezas de doncelles con el pelo tendido, cayo sacrificio habian consumado al tiempo de partir en camplimiento de un voto que habian hecho. Habian ofrecido tambien sacrificar 20 sacerdotes; pero estos se defendieron con vigor, librándose de este modo de la sangrienta venganza que los bárbaros iban á tomar de ellos. Pero no por esto desistieron de su empeño; viendo que no podian haber á las manos los 20 sacerdotes ofrecidos, cogieron 20 frailes, y los ahogaron en aceite hirviendo. La cólera de los vencedores no conoció límites, llenaron los aires de imprecaciones y de lamentos, y salien lo tras de los fugitivos hicierou una horrorosa matanza, sin perdonar mugeres, viejos ni niños. Uno de los gefes de los moriscos llamado Alamar tenia una hija, única, de una hermosura extraordinaria; luego que vió el inminente riesgo que corrian, cogió á su hija y salió huyendo con ella á pie por aquellas escabrosidades: demasiado débil la doncella para resistir la fatiga y el cansancio, y abiertos los pies por mil partes, se rindió sin poder dar un paso adelante, á pesar de las excitaciones de su padre y del peligro que tan de cerca la amenazaba. Tomóla entonces Alamar en sus brazos, y la llevó asi un gran trecho, hasta que abrumado tambien del cansancio, le l'altaron las suerzas, cayendo casi exánime al suelo. Los gritos de los vencedores y los lamentos de los moribandos llegaron entonces á sus oidos, y dándole fuerzas la desesperación, sacó su puñal y con él dió de puñaladas á su pobre hija, que estaba casi muerta, queriendo verla mejor asi que víctima de la brutalidad de sus

Volvamos pues á D. Juan de Arévalo, á quien dejamos en compañía de los jóvenes que habian dejado el campamento en busca de aventuras, y que enterado por ellos, iba á hablar en su savor al duque de Arcos, que tan resentido parecia espoblacion un espectáculo repugnante, y que excitó la rabia y la tar de la calaverada que acababan de hacer. No era mucho

el enojo que este señor tenia, porque en su interior veia con orgullo el valor y la intrepidez de sus subordinados; pero la severidad de la disciplina le hacia disfrazar sus verdaderos sentimiantos.

En una especie de tienda de campaña, situada entre unos peñascos cerca de Velez-Málaga, estaba elebuen duque de Arcos rodeado de sus mejores capitanes, refiriendo cada cual sus combates y sus proezas, y echando planes sobre las fortificaciones de los sublevados y el modo de acabar con ellos.

-Está visto, decia un caballero de bigote cano y estatura colosal, que nada conseguiremos con la persuasion; estos condenados no obedecen mas que á nuestras espadas y á nuestras

Los enemigos del Señor, añadió un fraile que con un libro en la mano parecia entregado á la lectura, no merecen piedad; el rayo de la justicia celeste amenaza sobre sus cabezas, y sus almas impenitentes serán presa del demonio. Maios male perdet, dice el Espírita Santo: nisi dominus aedificaverit domum, frustra laborabunt qui ae dificant eam. Dios dijo á su pueblo escogido: "ireis á la tierra de promision y de los madianitas, amonitas y moabitas; no dejareis ni rastro que recuerde su existencia; morirán los vi-jos, los mozos, los niños, las mugeres y hasta los animales, porque estan malditos del Señor: los que adoran los ídolos son hijos del demosio, y yo os mando que acabeis con ellos. Quoniam Deus magnus dominus et rex magnus super omnes deos.

Quoniam Dominus non repelet plebem suam, dijo el duque entrando en su tienda. ¿Estais acaso entonando el oficio de difuntos? Padre guardian, me parece que su paternidad se ha adelantado un poco, rezándonos por muertos cuando aun estamos vivos.

Mis palabras no van dirigidas á los defensores de la fe: Balaam fue llamado para maldecir al pueblo de Israel, y no pudo hacer mas que bendecirle.

D. Francisco del Acebal y Arratia.

D. José Ignacio de Alava.

Desde ahora puedo asegurar á VV. que será la que triunse en el campo electoral.

Como por la enumeración que llevo hecha aparece que todas las personas nombradas por la junta, sea para mandar en el pais, sea para presentarse al Gobierno, sea para legislar en las Córtes, son de las que han dado pruehas positivas de amor y y adhesion á la causa de S. M., concluyo mi carta con la mis-ma observacion que hizo á VV. no ha muchos dias su corresponsal de Vizcaya, cuando dijo que habian sorprendido al Gobierno y calumniado á esta noble tierra los que suporian que el restablecimiento del sittema foral traeria consigo el entronizamiento de los carlistas, supuesto que ahí duran todavía esas odiosas denominaciones que aqui no se conocen, habiéndose confundido todos en amantes ó enemigos del pais. Aqui los beneficios obligan mucho, tanto como irritan las injusticias, efecto sin duda de la profunda organizacion democrática que domina en el pais y de los seculares hábitos de independencia y libertad que han crecido á su sombra, dando valor y nobleza al corazon y altivez indómita y generosa al carácter. No tema el Gobierno á estos naturales, si se conduce con ellos como debe. En otro caso no es fácil atinar lo que suceder pudiera en las infinitas y complicadas eventualidades del porvenir. (Heraldo.)

MADRID 21 DE AGOSTO.

CRONICA ELECTORAL.

Sevilla 15 de Agosto.-A las seis de la tarde de ayer y en la academia de medicina y cirugía se verificó una gran reunion electoral, á que acudieron unas 150 personas, en su mayoría respetables por su posicion social. El objeto de esta junta, que presidia el Sr. Lesaca, era nombrar cuatro comisionados que pasaran á la junta general de electores, que debe verilicarse en Carmona el dia 20. En esta reunion reinó la mayor armonía, y el Sr. de la Puente y Apecechea, propietario y director del Guadalquivir, dió caballerosas explicaciones respecto de su articulo, en que este periódico atacaba violentamente á nuestro apreciable alcalde y demas miembros del ayun-

El artículo habia salido sin su conocimiento, y esto ha producido la suspension por dos ó tres dias del Guadalquivir.

En seguida se procedió al nombramiento de la comision que debia proponer á la reunion los sugetos que debian pasar á Carmona, y lo fueron los señores siguientes:

Sr. marques de Albentos.

D. José Sobrino Ibañez.

D. Antonio Vega y Romero.

D. Joaquin de Hita. Marques de Moscoso.

D. Ignacio Olaeta. D. Ramon Gonzalez Perez.

Retirados á otro local dichos señores para conferenciar, convinieron en proponer las personas que en seguida se ex-

Sr. D. Manuel Fernandez Cueto.

Sr. marques de la Motilla. Sr. D. Sebastian Montero.

Sr. D. Antonio Leon y Villalon.

Segun nos avisan de diferentes partidos, los comisionados nombrados para asistir á la junta de Carmona son sugetos notables por su posicion social y su adhesion al trono y á las anstituciones. En Carmona han sido nombrados los Sres. D. Antonio Lasso de la Vega y D. Manuel Sanjuan.

Vemos con gusto que va desapareciendo la excision que amenazaba dividir al partido conservador. (Heraldo.)

No es ya solo en Madrid donde se dejan sentir los benéficos efectos de la actividad prodigiosa del Sr. Boix: no se limitan á nuestra capital las publicaciones útiles que emprende: Barcelona primero, luego Sevilla, últimamente Tarragona le han debido mejoras positivas con el establecimiento de imprentas en aquellos puntos, y con la fundacion sucesiva de diferentes periódicos que contribuyen á propagar la ilustracion y á difundir el gusto á la literatura. Tenemos á la vista El Faro del Francoli, que sale dos veces á la semana en la ultima de las ciudades que hemos mencionado, y que llena todas las condiciones que pueden apetecerse en un periódico de su clase. Amenidad, interes local y general, hé aqui las do-

tes que recomiendan esa publicacion, y que son las mas esen- instruccion primaria residente en Candeleda, provincia de ciales seguramente.

Nos ha parecido que debiamos recomendar y hacer notorios estos esfuerzos del Sr. Boix, que tantos bienes producirán al pais.

En la mañana de antes de ayer han pasado á felicitar al enviado extraordinario de la sublime Puerta cerca de S. M. C. el Exemo. Sr. gefe político y una comision del ayuntamiento compuesta del Exemo. Sr. marques de Somernelos, alcalde constitucional; de los Sres. regidores conde de Torremarin, D. Rafael Boulet y D. José María Alos y del síndico D. Juan de Dios Espejo.

El duque de Osuna, que está actualmente en cama atacado de una congestion cerebral, se halla algun tanto aliviado.

El embajador de la sublime Puerta Fuad-effendi se paseaba anteayer por el Prado, llamando la atención por su agradable figura y por la sencillez de su trage. A su fisonomía pálida adornada de clara y puntiaguda barba, ojos negros, nariz aguileña y delgados labios, hacia bien un gorro griego encarnado con una gran borla azul que caia sobre el lado izquierdo. El resto del traje cu nada se distingue del europeo, llevando siempre levita con bastante vuelo. El domingo en el teatro del Circo fue tambien objeto de la curiosidad publica: el teatro estaba animado, y él al parecer sumamente complacido, aplaudiendo particularmente á la señora Gui-Stephan.

VARIEDADES.

Se asegura que un ingles muy rico acaba de dejar á Lón-dres con la formal intencion de ir á Auch para ofrecer su mano y su fortuna á madama Lacoste, con una sola condicion, y es que esta senora consentirá en dejar por ahora la Francia, é ira a pasar en las Indias el primer mes de matrimonio.

CALCULO APROXIMADO DEL MOVIMIENTO GENERAL DE LA ESPECIE HUMANA. Suponiendo en la tierra una poblacion de mil millones de habitantes poco mas ó menos, dando 33 años á cada generacion, resulta que en este espacio de tiempo mueren mil millones de habitantes. Por consiguiente el número de muertos en toda la tierra es:

Cada año, 30 millones.

Cada dia, 829. Cada hora, 5400.

Cada minuto, 60.

Cada segundo, 1.

Mas como por otra parte el número de los que mueren es al de los que nacen como 10 es á 12, se sigue que nacen

Cada año, 36 millones.

Cada dia, 98,562.

Cada hora, 41063.

Cada minuto, 684. Cada segundo 11.

Si los hombres no murieran habria hoy en toda la tierra 1739 millones de habitantes con corta diferencia; y como el continente tiene una superficie por lo menos de 1587 billones de pies cuadrados, quedarian aun 9110 de ellos para cada hombre.

El número de habitantes en un pais se renueva cada 30 años con corta diferencia, y asi en un siglo la especie humana se renueva tres veces y un tercio de vez.

De cada 19 hombres mueren 28 cada año.

De 100 enfermos de las viruelas mueren 8, y de 300 vamados ó inoculados no muere mas que I en igual tiempo.

Segun las observaciones del célebre Boerhave, los niños nacidos en los meses de Enero, Febrero y Marzo son los mas sanos de cuantos nacen en el discurso del año.

AVISOS.

Sociedad general de socorros mútuos entre profesores de instruccion publica. D. Estéban Martin Alonso, profesor de

Avila, ha fallecido el dia 3 de Julio de 1844, y su esposa Dina Tomasa Pozo solicita se la declare la pension que la corresponde.

Nació dicho D. Estéban en Santa María de Nieva, provincia de Segovia, en 2 de Enero de 1803. Se inscribió en nuestra sociedad el 17 de Enero de 1842 por siete acciones de la clase cuarta.

La comision provincial publica este anuncio, á fin de que si algun socio tuviese noticia de cualquiera circunstancia contra la exactitud de los datos arriba expresados por la reclamante, la comunique dentro del término de un mes, contado desde el dia de la fecha, al que suscribe, que vive plazuela del

Biembo, num. 4, cuarto bajo. Madrid y Agosto 20 de 1844 - Por acuerdo de la misma comision, Pedro Escolastico de Tebar, vocal secretario.

IMPRENTA NACIONAL.

En el despacho de libros y almacen de la misma se vende á 30 rs. en rama, 31 en rástica y 36 en pasta el tomo 32 de decretos, que comprende los expedidos en los seis primeros meses de este año.

Este tomo es de los mas abultados de la coloccion, paes consta de 105 pliegos sin los estades.

A los que lleven una docena de ejemplares se les dará uno gratis.

Catálogo por órden alfabético de las obras que se hallan de venta en el despacho y almacen de la Imprenta nacional, con notable rebaja de los precios anteriormente anunciados.

Libro segundo de los Niños por la Real academia de primera educación, edición de 1829, un tomo en 8.º a 12 cuartos rama y 2 rs. rústica.

Lecciones elementales de historia natural, dispuestas en forma de diálogo para uso de los niños, por Mr. Co te, y traducidas al castellano por D. Juan de Escoiquiz. Un tomo en 8º, edicion de 1795, à 4 rs. rama y 6 rústica.

El autor, despues de manifestar en una leccion preliminar la utilidad de la historia natural, modo de estudiarla y su objeto, pasa á tratar de los tres reinos, animal, vegetal y mineral, dando sus definiciones y demostrando la division y utilidad de cada uno de ellos en general y de las partes que los constituyen en particular.

La Corte santa, del padre Nicolas Causino, traducida del frances al castellano por D. Francisco Cruzado, nuevamente corregida por el Dr. D. Benito Francisco de Castro y Barbeito. Son cuatro tomos en 4.º, edicion de 1795 y 96, á 30 rs. rama, 44 pergamino y 54 pasta comun.

Esta obra, que puede llamarse única en su clase, es segun su corrector util y ann necesaria para todos los angetos que componen las gerarquías de la tierra; pero sobre todo, para los grandes y personas de esclarecida prosapia. Su principal conato es promover la virtud y perfeccion cristiana en los hombres de corte, personas de estado y miembros mas respetables de la sociedad; al efecto combate las falsas ideas que comunmente se forman de la corte, y demuestra que las personas de calidad pueden y deben aspirar á la perfección no obstante sus ocupaciones. Presentales los escollos con que pueden tropezar y se hallan principalmente en la tibieza y flojedad de la fe, y manifiesta como por esta falta se viene á parar en un ateismo práctico. Demuestra el daño que hacen á las costumbres la inconstancia, la hipocresía, el tiempo mal empleado, la libertad en el lenguaje, la falta de sufrimiento &c.; y á fin de inducirlos à bien obrar, les da un excelente arte de bien vivir por medio de la práctica de las principales virtudes: últimamente, en toda la obra se encuentran admirables instrucciones para todo género de personas, cualquiera que sea su sexo y estado.

Las Oraciones y cartas del padre de la elocuencia Isócrates, traducidas de su original griego, é ilustradas con notas por D. Antonio Ranz Romanillos. Tres tomos en 8º, impresos en 1789, á 20 rs. rama y 30 pasta comun.

Esta obra, llena de las mas saludables y preciosas máxinas, contiene un copiosisimo fondo de la mas sabia doctrina-Está escrita con todas las gracias y adornos de un estilo delicado, y aunque no tiene la vehemencia que las obras de De-

-No creo, padre, que vos seais un Balaam, ni aqui estais llamido à maldecir el pueblo de Dios: vuestra misiou....

-Mi mision no tiene nada de comun con la de los hombres, que solo aspiran á los bienes temporales; regnum meum non est de hoc mando, dijo el Señor á Pilatos, y nosotros sas ministros debemos imitar á nuestro divino Maestro. La Iglesiatiene sus armas, y las emplea con todo rigor contra los que signen contumaces por el camino del escándalo y de la perdicion; reh mundo à scandalis.

-Yo acato como el que mas las disposiciones de nuestra santa madre la Iglesia: ayudado de vuestros sabios consejos, espero en Dios que estos infietes han de abrir los ojos a la luz del Evangelio, y desistir de sus sediciones.

_No llevan mal camino, dijo sonriéndose el viejo del bigote cano, que hasta entonces habia permanecido callando.

_ ¿ Pues qué ocurre de nuevo? dijo el fraile. - Nada: D. Martin de Padilla ha acometido al suerte de Frigiliana, y por poco si le envuelven esos condenados; y su hermano D. Pedro ha estado a punto de ser cogido prisionero. Quinientos hombres y aun mas han muerto dentro del fuerte, y aun despues de rendido ha sido tanta la rabia con que han rechazado to lavía los ataques de los nuestros, que han muerto mas de 1300. Los generales enemigos Garral y el Melilú huyeron á incorporarse con Aben-Humeya, y los viejos les ofrecieron si querian volver á atacar á Frigiliana, formar en la primera linea para sufrir los primeros ataques de los nuestros, dando entretanto tiempo á los suyos para asaltar el fuerte. Mas de 300 soldados, la flor de nuestro ejército, han muerto, con ellos D. Pedro de Sandoval, y han quedado heridos mas de 600. Un morisco llamado Chacon habia entrado en tratos con el corredor mayor para reducir la gente que pudiera á la obediencia; pero ha llegado á noticias del Melila, quien sorprendió una carta que Chacon dirigia á su unger, y le ha mandado ahorcar. Tengo razon, padre mio, para decir que la disciplina. Adentro, caballeros, y veremos si sois tan pron-

no es may creible que los infieles se sometan tan fácilmente como su paternidad piensa?

-- Goliat era un gigante, y le abatió David que no era mas que un niño. Yo, encargado del santo y temido tribunal de la inquisicion, aseguro bajo mi palabra que los infieles que caigan bajo vuestro yugo tendrán que arrepentirse de su im-

Un estrépito de voces y juramentos interrumpió al religioso, y el duque salió al momento con deseo de averiguar de donde provenia aquella voceria y aquel desacato.

A la puerta de la tienda se vejan siete u ocho caballeros armados de batalla biandiendo sus espadas contra unos soldados que les estrechaban con las puntas de sus picas. Enmedio de elles un apuesto caballero ponia paz, y su sola presencia fue bastante para hacer que los soldados se fuesen cada cual á su puesto. Era el caso que viniendo los jóvenes atolondrados que dejamos con Arcvalo á ver al duque de Arcos, se habian encontrado con que el centinela no los permitia pasar. El duque habia dado aquella consigua porque tenia que tratar aquel dia asuntos bastante sérios, y queria librarse de los importunos que continuamente rodean al poderoso. Poco acostumbrados ellos á verse tratados de esta suerte, quisieron atropellar al centinela creyendo que se burlaba de ellos, y de aqui se originó aquel conflicto que tan malas consecuencias pudo haber tenido. Desgraciadamente Arévalo se habia quedado detrás, y no pudo evitar que la guardia quisiese hacer uso de sus derechos contra aquellos advenedizos que osaban traspasar las leyes de la milicia.

Caando el duque de Arcos los vió no pudo contener un movimiento de indignacion y despecho, y dando una patada

en el suelo exclamó:

Por Santiago Apostol, que estoy por hacer un castigo ejemplar con los que tan mal comprenden las severas leyes de

tos para sinceraros como lo habeis sido en contravenir á mis órdenes. Por Dios vivo, que no soy un gefe de palo, y que sé hacer ahorcar á todo el que trate de faltar á su consigna.

Luego que entraron dentro de la tienda se fue disipando poco á poco la sombría nube que hasta entonces habia cubierto la frente del daque, y Arévalo acabó de arreglar amistosamente el asunto.

__ ; Y donde estan los prisioneros que habeis traido? preguntó el duque.

- El capitan Pedro Calvo se ha hecho cargo de ellos, y es probable que se haya reunido el cosejo para juzgarlos.

Quisiera interrogar por mí mismo á estos infieles, y tal vez á precio de su vida nos digan la verdad de ese Abenabó, que estará en el mundo hasta que Satanás le empuje á los infiernos, ; no es verdad, padre?

_Asi lo dice el texto.

A una órden del duque salieron dos soldados, y trajeron cuatro moros maniatados, cubiertos de polvo y sangre; pero tan arrogantes que nadie diria sino que iban á una fiesta. Con paso sereno y con la cabeza erguida se presentaron ante el duque, y el que parecia el gese tomó la palabra diciendo:

Duque de Arcos, somos tus prisioneros porque la suerte nos ha puesto en tus manos: eres dueno de nuestras vidas, y no harás nada en quitárnoslas como nosotros hacemos con los vuestros que pillamos. Yo te aseguro que por muchos tormentos que ensayes conmigo, no igualarán a la venganza que yo he tomado de vosotros. Escúchame, duque de Arcos, y juzga despues si es posible que yo transija con vosotros. ni que pueda vender á mis hermanos.

À cada palabra que hablaba el infiel, veíase al fraile mudar de color y querer arrojar de su memoria una imágen que le ofendia.

(Se continuará.)

mostenes, ni brilla en ella aquella elocuencia popular que dió este la primacia entre los oradores de todas las edades, sin mbargo, las Oraciones y cartas de Isócrates son útiles sobreanera, ya por la alta diguidad de sus asuntos, ya tambien orque son el mas excelente modelo de la elocuencia moderaa y apacible que debe reisar en los escritos, y de que nosoos segun nuestra constitucion principalmente necesitamos.

Los diez libros de Diógenes Laercio sobre las vistas, oninones y sentencias de los silósofos mas ilustres, traducidos de a lengua griega, é ilustrados con algunas notas por D. José Ortiz y Sanz. Dos tomos en 4º, edicion de 1792, á 16 rs. ra-

ma y 26 pasta comun.

Apenas hay un libro antiguo que tantas noticias nos hava conservado de la antigue dad como el Diógenes Laercio, cuya lectura es tan útil, grata y amena, que quien la emprende no sabe dejatta de la mano. En esta obra vemos hasta donde puede llegar el hombre gobernado por solo la razon natural, v con cuánta facilidad se extravía si no va gaiado de la revelacion. Nos compadeceremos de ver envueltos en tenieblas hombres tan aprovechados en materias humanas, y venerace-mos los eternos é inescrutables juicios que asi lo ordenaron, reservando para nosotros los raudales de luz que la bondad divina nos ha comunicado graciosamente, sin que tuviésemos mas derecho que ellos. Veremos el inmeoso número de libros que estos filósofos escribieron, aumentando tal vez en nosotros el sentimiento de la pérdi la de muchas obras, cuyos titulos desnudos nos ha conservado Laercio. Aumenta el mérito de esta edicion un pequeño epítome de la vida del autor, que se halla colocado al frontis del tomo primero.

Los Comentarios de Cayo Julio Cesar, traducidos por el preshetero D. José Goya y Muniain, edicioa con el texto latino. Dos tomos en 4.º mayor adornados de estampas y mapas, impresos en 1798, á 76 rs. tama y 106 pasta comun.

Despues de referir su texductor en un largo prólogo los elogios que han hecho algunos extrangeros da la lengua castellana, manifi sta el modo de pensar de otros, y aun de algunos españoles en cuanto al singular mérito de Cesar, y utilidad que puede resultar de la lectura de una obra en que, á la par de la hermosura y excelencia de la lengua latina, se encuentra una elegante traduccion castellana.

Les Aventures de Telemaque fils d'Ulysse, par Fenelon. Esta edicion, hecha en el año de 1822 por la última de Crapelet, está adornada con trestampas finas, y una carta geográfica de los viajes de Telémaco, y es un tomo en 8.º á 11 rs. rama y 14 pasta comun.

La Música, poema por D. Tomas de Iriarte, tercera edicion, ano de 1789. Un cuaderno en 4º, adornado con seis estampas finas, á 20 rs. rama y 30 pasta comun.

Este poema se halla dividido en cinco cantos: el primero ofrece una idea de los elementos del arte, reduciéndolos á dos principios, sonido y tiempo: el segundo trata de la expresion de los varios alectos, dando reglas particulares para el acierto en ella; y en el tercero, despues de probarse las excelencias de la musica con argumentos fundados en razon y autoridad, se reducen sus principales usos á cuatro, considerándola dedicada á Dios en el tempto, al público en el teatro, á los perticulares en la sociedad privada, y al hombre solo en su retiro. El canto cuarto trata por menor de la musica teatral, demostranto sus primores y defectos; y el quinto, dividido en dos partes, explica en la primera la música propia de las diversiones de la sociedad privada, como son academias y bailes; y en la segunda la utilidad y deleite de la música en la soledad. asi respecto al hombre que la ignora como respecto al que la pusee. Estas circunstancias, y el nombre bien conocido de su autor, hacen que la presente obra sea del mayor aprecio para los inteligentes.

La Meteorologia aplicada á la agricultura: memoria premiada por la Real sociedad de las ciencias de Mompeller, escrita por el abate D. José Toaldo, traducida é ilustrada con varias notas por el capitan D. Vicente Alcalá Galiano. Un tomo eu 4.º, edicion de 1786, á 6 rs. rama y 11 pasta

Los diez libros de arquitectura de M. Vitrubio Polion, traducidos del latin y comentados por el presbitero D. José Ortiz y Sanz. Un tomo en folio mayor adornado de 56 estampas finas, edicion de 1787, á 110 rs. rama y 138 pasta

Deseoso el traductor de corregir y enmendar muchos errores en que varios traductores y comentadores antiguos habian incurrido, para que de este modo pudiese servir de maestro á los profesores de arquitectura el único autor que, segun Paladio, habia quedado de la antigu dad en este importantisimo arte, propuso recorrer, y recorió despues de haber empezado la traduccion en España, las f lices regiones de Roma, Nápoler y otras, para observar atentamente los inapreciables residuos de la antiguiedad griego-romana; y por resultado de sus tareas mereció que su traduccion suese preserida á todas las anteriores. Estas circuntancias, unidas á las de acompañar á la obra algunas memorias sobre la vida de Vitruvio, la hacen tanto mas recomendable.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 20 le Agosto á las dos de la tarde.

EFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.

Titulos al portador del 5 por 100, 193: 21 en carpetas al contado: 20 á 60 d. f. ó vol.: 20½ y 20 f á v. f. ó vol. á prima de 2 por 100.

Id. del 5 por 100 procedentes de la conversion de la deuda exterior, 00.

Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.

Titulos al portador del 4 por 100, 00.

ldem idem del 3 por 100, 274 al contado: 274, 26 quince dieziseisavos, 27%, cinco dieziseisavos, 4 y 27% á v. f. ó vol. y firme: 27%, á 21 d. f. ó vol. á prima de 3 y 5 por 100.

Inscripciones de la deuda flotante del Tesoro, 59 al contado: 603 y 60 á 60 d. f. ó vol. y firme: 65 á 45 d. f. ó vol. á prima de 1

Cupones llamados á capitalizar, 00.

Idem no llamados á capitalizar, 00. Vales Reales no consolidados, 00. Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00. Idem sin interes, 06. Acciones del Banco español de San Fernando, 00. Idem de la compañía del Canal de Castilla, 00.

Idem de la carretera de la Coruña, 00.

Idem de idem de Valencia, 00. CAMBIOS.

Londres á 90 dias, 373.

Paris, 16-6 á 5.

Alicante, 1 pap. d. Barcelona á ps. fs., ‡ din. d. Bilbao, par. Cádiz, \$ b. Coruña, g d. Granada, 1 din. d.

Málaga, par. Santander, 1 din. d. Santiago, 3 d. Sevilla, par. Valencia, 3 d. Zaragoza, ś id.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Por el presente, y en virtud de providencia del Sr. D. Miguel María Duran, juez de primera instaucia de esta capital, refrendada del escribano del número del crimen de la misma D. Manuel Lopez Pintado, se cita, llama y emplaza á Santiago Lopez, corredor de sustitutos, para que dentro del tér-mino de nueve dias siguientes al de la publicacion de este annncio, que por segundo término se le señala, y de diez á doce de la mañana, se presente en la audiencia de S. S., que la tiene en el piso bajo de la territorial, frente á la fuente de Santa Cruz, á dar sus descargos en la causa que se sigue por falsificacion de documentos; con apercibimiento de que pasado dicho termino sia haberlo verificado le parará el perjuicio que haya lugar.

D. Diego Bahamonde, juez de primera instancia de la ciudad le Alicante y su partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes correspondientes á la capellanía colativa con el título de la Santísima Trinidad en la colegiata de San Nicolas de esta ciudad, fundada por Doña Luisa Campos, vecina que fue de la misma, en 2 de Agosto de 1688, cuya adjudicacion ha solicitado Vicenta García Campos como parienta mas inmediata de la fundadora. En su consecuencia los que se crean con accion á dichos bienes se presentarán en este juzgado en el término de 30 dias, contados desde la publicación de este anuncio, á deducir la que les contuzca por medio de procurador con poder bastante; bajo apercibimiento que de no hacerlo les parará todo perjuicio, y se entenderán con los estrados de la audiencia las

diligencias sucesivas que requieran personal citacion. Dado en Alicante á 30 de Julio de 1844. - Diego Bahamonde.=Por su mandado, Pedro Rovira y Pastor.

Por providencia de los señores de sala segunda de la audiencia territorial de Madrid, y escribanía de cámara del senor D. Pablo Ramon de Aurrecoechea, dada en los autos que siguen los herederos y albacea de D. Manuel Isidoro del Corral con los herederos de D. Antonio Taravillo sobre liquidacion de cuentas y pago de maravedis, se cita, llama y emplaza á todos los interesados en los expresados autos, ya sean como herederos de D. Manuel Isidoro del Corral, o ya como hijos y herederos de D. Antonio Taravillo, y á los que por muerte de unos y otros hayan sucedido en sus derechos, á fin de que en el término de 30 dias, contados desde la publicacion de este anuncio, comparezcan en esta superioridad por sí ó por medio de sus representantes autorizados en forma á usar de la accion que les competa, segun el estado de estos autos; con apercibimiento que de no hacerlo se les dará el curso que corresponda, y parará el perjuicio que haya lugar.=En virtud de habilitacion, Luis Hernandez.

En virtud de providencia del Sr. juez de primera D. José María Montemayor se ha suspendido la celebracion de junta de acreedores al concurso de D. Antonio Arias de Prada. señalada para el dia 24 del actual.

Supremo tribunal de Justicia. Por el presente y á virtud de acuerdo del tribunal supremo de Justicia se cita y emplaza ante él, y por la escribania de cámara del Sr. D. Agustin Montijano, á D. José Isidoro de la Trinidad Ramon, que parece residir en los Estados-Unidos de América, para que dentro del término de seis meses, siguientes al de este anuncio, se presente á usar de su derecho en los autos que sigue Doña Rosa Ramon y Ferrer, viuda de D. José Ramon y Estalella, vecino que sue de la villa de Villanueva y Geltru, sobre nulidad de la sentencia dada en segunda suplicacion por el suprimido Consejo de Castilla en el pleito acerca de la valida. cion del testamento bajo que falleció dicho D. José Ramon: en inteligencia de que pasado dicho término sin haber comparecido, se verán los autos, en su ausencia y rebeldía, con los estrados del tribunal supremo, y le parará el perjuicio que haya lugar.

D. Juan Antona Semolinos, juez de primera instancia del

partido de Priego, provincia de Córdoba:

Por el presente cito, llamo y emplazo á las personas que se juzguen con derecho á la obtencion en propiedad de los bienes de que se compone la memoria de misas para sacerdotes ó crearlos, que en esta villa fundó Doña María Carrillo, muger de Bartolomé de Soto, para que en el término de 30 dias, contados desde la insercion en la Gaceta de Gobierno y Boletin oficial de la provincia, se presenten en este juzgado y escribanía del actuario por sí ó por medio de apoderado á deducir el que ciean asisticles; hajo apercibimiento que pasado el término sin verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Priego á 22 de Julio de 1844. Juan Antona Semolinos .= Por su mandado, José García Calabrés.

SUBASTAS.

En virtud de providencia del Sr. D. José María Montemayor, juez de primera instancia de esta villa, refrendada del escribano de su número D. Mariano Fernandez del Canto, se saca á pública subasta para pago de acreedores y por término de 10 dias, contados desde su publicacion en la Gaceta de esta capital, una casa sita en esta corte y su calle de la Palma, con vuelta á la de Santa Lucia, designada por esta con el numero 14, y por aquella con el 41 y 43 de la manzana 479, y tiene de sitio 7010 pies superficiales, tasada por el arquitecto de la academia nacional de San Fernando D. José Paris en la cantidad de 198,440 rs., á rebajar cargas, habiéndose señalado para su remate el dia 6 de Setiembre próximo á las once de su mañana en la audiencia de dicho Sr. juez, que la tiene en el piso bajo de la territorial.

La persona que quiera hacer postura acuda al expresado señor por la citada escribanía, que se admitirá siendo arreglada.

A virtud de providencia del Sc. D. Miguel María Duran, juez de primera instancia en esta capital, refrentada del escribano de número D. Justo de Sancha, se saca de nuevo á subesta la casa sita en la calle de la Libertad de esta corte, numero 5 antiguo y 4 nuevo, manzana 307, que comprende 5911 pies, con su jardin, dos fuentes, paso de aguas claras &c., tasada por el arquitecto académico D. Juan Blas Molinero en la cantidad de 96,361 rs. vn., y para su remate se ha señalado el lunes 2 de S-tiembre próximo á las doce de su manana, en la audiencia de S. S., que la tiene en el piso bajo de la territorial de esta corte. Quien quisiere hacer postura acuda á dicho acto ó á la citada escribanía, pues se admitirán las que fueren arregladas.

BIBLIOGRAFIA.

LA Leyenda de oro para cada dia del año. Vida de todos los santos que venera la Iglesia. Obra que comprende todo el Rivadeneira mejorado; las noticias de Croisset, Butler, Godescard &c. que faltan en aquel; las vidas de millares de santos de que no hablan dichos autores y que estan comprendidos en el martirologio romano, que se inserta integro con sus adiciones mas recientes, y un vocabulario general alfabético de todos las santos con remision al dia del año en que se encuentra su vida e obra necesaria para el pasto espiritual de los fieles que anhelan saber las circuntancias de la vida y virtudes de sus patronos y para los Sres, curas párrocos á fin de saber los nombres que pueden admitir en las pilas bautismales. La re-visa el Rdo. Dr. D. José Palau, catedrático de sagrada escritura, y se publica con la aprobacion y bajo los auspicios del Exemo. é Ilmo. D. Pedro Martinez de San Martin, obispo de Barcelona. Va adornada con la coleccion de láminas abiertas en acero mas admirable y costosa salida á luz hasta el dia, digna de ponerse en marcos de oro, grabada por los mejores artistas de Europa y publicada en Paris por el editor frances de

Condiciones de las suscricion.-La obra constará de cuatro tomos abultados, tamaño casi folio á dos columnas, publicados en poco mas de un año á razon de una entrega semanal, habiendose calculado que llegarán estas á unas 50.

Cada entrega constará regularmente de una lámina con papel de seda rosado y 48 columnas de texto; ó bien de doble texto sin lámina; ó bien de 3 lámina sin texto, si asì lo exige el estado de la publicacion para que con regularidad puedan ir saliendo entregas.

Cada entrega 4 rs. en Madrid y Barcelona, y 5 rs. en los demas puntos, francas de porte. Se satisfarán solo en el acto de

Se suscribe en la librería Española, calle Ancha, donde estan de muestra las láminas y la primera entrega, á la que acompaña la inimitable lámina de San Vicente de Paul cuando recoge con caridad admirable á los infelices expósitos.

Ha salido la eutrega 4ª con la lámina de Santa Genoveva.

HISTORIA de Felipe II, Rey de España. Por D. Evaristo San Miguel.

Condiciones de la suscricion. La obra constará lo menos de cuatro tomos en 8.º prolongado, de 400 páginas cada uno, de buen papel v de igual caracter de letra que

Se darán al público dos cuadernos de 96 páginas cada uno al mes, y cada cuatro formarán un tomo.

Cada cuaderno costará á los suscritores 5 rs. y 6 en las

provincias, franco de porte. A todos los suscritores al Diario de Avisos, Nuevo avisador, El Tiempo y demas publicaciones de la casa del señor Boix, se les rebajará un real por cuaderno, tanto en Madrid como en las provincias.

Puntos de suscricion. = En Madrid en la librería de su edictor D. Ignacio Boix, calle de Carretas, núm. 8.

En las provincias en las principales librerías y administraciones de correos.

Hace dias se repartió á los Sres. suscritores la entrega primera de esta publicación, la cual contiene los retratos del Emperador Cárlos V y Felipe II. Hoy se reparte la segunda: continúa abierta la suscricion en la librería ya indicada.

TEATROS.

CRUZ. Hoy no hay function.

PRINCIPE. Hoy no hay funcion.

CIRCO. A las ocho y media de la noche. 1º La comedia en dos actos titulada

¿SE SABE QUIEN GOBIERNA?

2º El gran baile en nu acto

LA AURORA.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.